

Ya se puede consultar la relación de admitidos en el proceso de ingreso de personal laboral fijo

Las personas inscritas en el proceso de ingreso de personal laboral fijo ya pueden consultar su situación como admitidos o excluidos hasta el 31 de julio. El 30 de septiembre se realizará la prueba escrita.

Publicación y consulta

Los candidatos pueden consultar el estado de su inscripción en el proceso tanto en **la web de Correos**, concretamente **en la sección empleo de RRHH**, en **información corporativa**, como en el apartado **Convocatorias** del *Canal Personas* de **Conecta**. Solo es necesario introducir el número del NIF y la fecha de nacimiento.

Alegaciones y subsanaciones

A partir de hoy los candidatos disponen de plazo **hasta el 31 de julio de 2018**, este último incluido, para que puedan subsanar posibles errores u omisiones en los datos registrados en la fase de inscripción del proceso dirigiendo **un correo electrónico** a provision.rrhh@correos.com donde consten **los datos personales identificativos** y la **documentación que justifique la reclamación o subsanación**.

Comprobación de datos

Con el objetivo de agilizar y facilitar el proceso los candidatos deben **comprobar** que sus datos constan **correctamente recogidos**.

Fecha de la prueba escrita

El domingo **30 de septiembre** se celebrará la prueba examen. Una vez procesada y revisada toda la información, se volverá a informar sobre los candidatos admitidos, así como de los **lugares previstos** para la **celebración de la prueba escrita**.

Con el desarrollo de todas las fases de este proceso, Correos cumple con su objetivo de seguir apostando por **el fomento de un empleo estable y de calidad**.

Madrid, 26 de julio de 2018 (Vigencia de la nota hasta el día 2 de agosto)